



SEMINARIO TRIBUTARIO

· OPERACIÓN RENTA AT 2022, RENTAS EMPRESARIALES DE 1. CATEGORÍA

VERSIÓN 2

I. ANTECEDENTES GENERALES

Duración: 12 horas

Fecha: Lunes 31 de enero 2022
Martes 01, Miércoles 02 y Jueves 03 de Febrero 2022

Horario: de 18:30 a 21:30

Valores: \$ 100.000
Modalidad: PLATAFORMA STREAMING (ZOOM)

II. OBJETIVOS DEL CURSO

2.1 Objetivo General

- Aplicación práctica sobre la correcta forma de determinar los resultados tributarios de las empresas, incluyendo la presentación de las Declaraciones Juradas asociadas y el Formulario 22 AT 2022, tanto para la empresa como para sus propietarios, socios o accionistas, teniendo en consideración los cambios introducidos en la Ley N° 21.210 "Modernización Tributaria".
Análisis de las normas de transición en el traspaso de los saldos de los Registros de Rentas Empresariales, cuando los contribuyentes optaron en el 2021 cambiarse de régimen y aquellos que lo tuvieron que hacer por obligación.
-



- Explicación de los Regímenes Tributarios 14A, 14D3 o 14D8 de la LIR.

III. PROGRAMA DE ESTUDIOS

N°	Módulo	Temas a Tratar
1	Análisis conceptual de los Regímenes	<ol style="list-style-type: none">1. Explicación de DDJJ en proceso de Renta AT 2022 que afectan las Rentas Empresariales.2. Esquema tributario del Régimen 14 A “Régimen General o Parcialmente Integrado”3. Esquema tributario del Régimen 14 D N°3 “Régimen PROPYME General”4. Esquema tributario del Régimen 14 D N°8 “Régimen Transparencia Tributaria”
2	14 A “Régimen Parcialmente Integrado”	Ejercicios prácticos considerando: <ul style="list-style-type: none">• Determinación de la Renta Líquida Imponible de 1. Categoría.• Determinación del Capital Propio Tributario (Artículo 41).• Determinación de los Registros de Rentas Empresariales.• Razonabilidad del Patrimonio Tributario. • Incentivo al ahorro (Artículo 14 letra E)• Declaraciones Juradas asociadas.• Formulario 22 de la empresa



		<ul style="list-style-type: none"> Formulario 22 de los socios o accionistas
3	14 D N°3 "Régimen PROPYME General"	<p>Ejercicios prácticos considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinación de la Base Imponible de 1. Categoría Determinación del Capital Propio Simplificado. Incentivo al ahorro (Artículo 14 letra E) Determinación de los Registros de Rentas Empresariales. Declaraciones Juradas asociadas. Formulario 22 de la empresa Formulario 22 de los socios o accionistas
4	14 D N°8 "Régimen de Transparencia Tributaria"	<p>Ejercicios prácticos considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinación de la Base Imponible de 1. Categoría Determinación del Capital Propio Simplificado. Determinación de los Registros de Rentas Empresariales. Declaraciones Juradas asociadas. Formulario 22 de la empresa Formulario 22 de los socios o accionistas



IV. RELATOR



Sr. Alex Amaro Videla

EDUCACIÓN

Universidad Andrés Bello , Contador Auditor, Magister en Legislación Tributaria.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

Asesor y consultor tributario.

Experiencia en Servicios de Apoyo al cumplimiento tributario a contribuyentes Nacionales y Extranjeros.

Servicio de defensas tributarias a contribuyentes ante el Servicio de Impuestos Internos, Municipalidades, Tesorería y otros.